



DICTAMEN DE ASIGNACIÓN DE APOYO ECONÓMICO POR ESTUDIOS DE POSGRADO EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA, SEGUNDO SEMESTRE 2025

La Dirección General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca y el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, a través de la Comisión Mixta Académica Dictaminadora, de acuerdo con la **Cláusula Quincuagésima Segunda, cuarto párrafo** del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente, emiten el siguiente:

DICTAMEN

El día 22 de septiembre de 2025 la Comisión Mixta Académica Dictaminadora determinó otorgar **UN APOYO ECONÓMICO POR ESTUDIOS DE POSGRADO EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA** correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2025 al personal que cumplió con los requisitos y criterios establecidos en la convocatoria publicada el 02 de septiembre de 2025 que se detalla a continuación:

NP	Nombre completo	Plantel de Adscripción
1	JAIME RUIZ RÍOS	BIC 46-COATECAS ALTAS

El personal beneficiado deberá proporcionar los datos de su cuenta bancaria (nombre completo del titular, institución bancaria y CLABE interbancaria) al departamento de recursos humanos del CSEIIO como se indica en la convocatoria.

En caso de existir inconformidades los participantes podrán dirigir su solicitud de apelación al presidente de la comisión Mixta Académica Dictaminadora, en los siguientes cinco días hábiles a partir de la publicación del presente dictamen.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 22 de septiembre de 2025.

COMISIÓN MIXTA ACADÉMICA DICTAMINADORA

LIC. RENÉ VÁSQUEZ CASTILLEJOS
PRESIDENTE

MTRO. ALBERTO EFRAIN MORALES
AVELINO
VOCAL 1

MTRO. FERNANDO MIGUEL BOLAÑOS
RAMÍREZ
VOCAL 3

LIC. ANA LAURA GARCÍA PACHECO
POR EL CSEIIO

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ACADÉMICA, CULTURA Y DEPORTE

REG. No. 570

SECRETARÍA DE SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

SECRETARÍA DE CONVOCACIONES Y DIFUSIÓN

REG. No. 570

SECRETARÍA DE CONVOCACIONES Y DIFUSIÓN

REG. No. 570

SECRETARÍA GENERAL

REG. No. 570

SECRETARÍA GENERAL

REG. No. 570

DRA. REYNA ALLENDE SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

DR. GORNULFO LOPEZ SANTIAGO VOCAL 2

MTRO. WILSON MARTÍNEZ MARTÍNEZ VOCAL 4

Vo. Bo SECRETARÍA GENERAL

ING. LEONEL HERNÁNDEZ LÓPEZ POR EL SUTCSEIIO